



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-5007 Información para el desarrollo		
2	Sección (Área):	Gestión y Sistemas de Información		
3	Tipo de curso:	Teórico-Práctico		
4	Requisitos:	Ninguno		
5	Correquisitos:	Ninguno		
6	Créditos:	4		
7	Horas:	Teoría: X	Práctica: ---	Laboratorio: ---
8	Nivel:	Licenciatura		
10	Resolución:	VD-R-8997-2013 DEL 27 DE SETIEMBRE DE 2013		

PROFESORA DEL CURSO

10	Grupo:	01
11	Profesor:	Lorena Chaves Salgado
12	Aula:	---
13	Horario de clase:	K 5 a 8:50 p.m
14	Horario de atención:	L de 2 a 4 p.m.
15	Correo:	lorena.chaves@ucr.ac.cr
16	Teléfono de atención a estudiantes:	8967-5491 (WhatsApp de L a V de 7am a 6 pm)
17	Tipo de entorno virtual:	Virtual

I. DESCRIPCIÓN

Curso teórico – práctico orientado a estudiar el desarrollo del país y la importancia de la información para su diagnóstico a partir de aspectos políticos, económicos, culturales, sociales, ambientales y tecnológicos. Se estudia el impacto de las tecnologías de información, su acceso y uso en el ámbito nacional e internacional. Las clases asincrónicas se realizarán por medio de presentaciones, audios, foros, lecturas y videos. Y las actividades sincrónicas por medio de la aplicación Zoom con el **ID de reunión: 873 0730 9152** que será el mismo para todo el semestre. Y se encuentran indicadas en el cronograma del curso, lo que permitirá al estudiante preparar su espacio físico y dispositivos necesarios.





II. OBJETIVO GENERAL

Se pretende que los estudiantes amplíen su interés por la situación del país analizando diversas fuentes de información tanto textuales como multimediales. Además, que se desarrollen actividades académicas donde se exponga información útil que contribuya a generar conocimiento nuevo, considerando siempre la importancia y el impacto de la información y las tecnologías como recursos que contribuyen al desarrollo.

III. OBJETIVO ESPECÍFICOS

- *Identificar la importancia del acceso a la información como un medio para mejorar la vida de los ciudadanos.
- *Conocer acerca de las políticas públicas para comprender el valor de la información en la toma de decisiones.
- *Estudiar el impacto de la información y su importancia para fortalecer el desarrollo de las comunidades.

IV. CONTENIDOS

Unidad I. Generalidades sobre temas de desarrollo y unidades de información.	
Objetivo Específico	Contenidos
Analizar las diferentes perspectivas del desarrollo, con el fin de identificar el papel de las unidades de información.	<ul style="list-style-type: none">• Importancia del acceso a la información.• Desarrollo sostenible, social, económico y político.• Agenda 2030 de Naciones Unidas (ODS).• Datos abiertos y transparencia como un derecho del ciudadano.



Unidad II. Políticas de desarrollo, políticas públicas y de información.	
Objetivo Específico	Contenidos
Analizar las políticas de desarrollo, políticas públicas y de información, con el propósito de tomar decisiones en el contexto profesional.	<ul style="list-style-type: none"> • Políticas de desarrollo. • Políticas públicas. • Política de información. • Unidades de información como motor de desarrollo.

Unidad III. Gestión Comunitaria y Desarrollo Social	
Objetivo Específico	Contenidos
Analizar el papel de una unidad de información como agente de cambio social, con el fin de comprender su impacto en una comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Unidades de información como recurso innovador en el desarrollo de las comunidades. • El impacto social de una unidad de información como agente de inclusión. • Poblaciones diversas y necesidades de información.

V. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES:

- Las clases serán desarrolladas de forma virtual a través del Aula Virtual de la UCR (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>). Se recomienda a los estudiantes ingresar al Aula Virtual al menos una vez a la semana.
-
- Las clases serán de dos tipos asincrónicas y sincrónicas:
 - **Clase asincrónica:** se realizan en diferente tiempo y lugar, cada quien a su ritmo y en el momento de la semana que prefiera. Los tiempos de clase se flexibilizan, lo que favorece el aprendizaje.
 - **Clase sincrónica:** todas las personas están conectadas al mismo tiempo (en un horario) y en el mismo espacio virtual. La interacción en la clase es inmediata. Para las videollamadas se estará empleando la herramienta Zoom. Oportunamente se les estará compartiendo la información necesaria para el ingreso.
-

El docente tiene la función de ser un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El estudiantado por su parte, debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas. Se plantean actividades tanto individuales como grupales.





5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Clase magistral
- Presentaciones
- Charlas de expertos
- Trabajo práctico
- Videos
- Foros
- Lecturas de apoyo

5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe emplear el Formato APA 6ta edición y según lo establecido en el curso de Técnicas de Investigación Bibliográfica.
5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.
6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
7. Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con





suspensión menor de quince días lectivos”.

1. Según el artículo 4, incisos j) y k) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: j) *Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.* k) *Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con **suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.**
 - Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a **dos semanas** semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.
 - Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la **siguiente clase posterior** a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
 - Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).
6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.
7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.



VI. EVALUACIÓN

Actividad evaluativa	Descripción	Porcentaje
Resolución de caso	Se resolverá un caso de manera grupal. Desarrollando conocimientos adquiridos en el curso.	20%
Foros en línea	Dos foros de reflexión en torno a una temática dada. Con apoyo de dos lecturas una en español y otra en inglés. (trabajo individual – 10% cada uno).	20%
Proyecto final	Consiste en el diseño, la organización y el desarrollo colectivo de una actividad de reflexión y divulgación científica sobre las temáticas del curso, que permitirá valorar el nivel de dominio alcanzado por cada estudiante con respecto a las competencias transversales. Durante el proceso de realización de este proyecto, las y los participantes incorporarán los conocimientos, las técnicas, las habilidades y destrezas, las normas, los procedimientos, las actitudes y los valores adquiridos en el curso y la carrera. Este proyecto se evaluará en conjunto con el curso <i>BI-5011 Seminario de Sistemas y Recursos de Información</i> . Los detalles de esta actividad de aprendizaje serán ofrecidos por la docente en su oportunidad.	40%
Memoria del Proyecto final	Luego de la actividad de divulgación científica, se presentará una memoria que sistematizará las reflexiones y descubrimientos de las personas participantes. Este documento se elaborará con base en el Manual de Estilo del curso y será evaluado en conjunto con el curso <i>BI-5011 Seminario de Sistemas y Recursos de Información</i> o. Los detalles de esta actividad de aprendizaje serán ofrecidos por la docente en su oportunidad.	20%
Total:		100%



VII. CRONOGRAMA.

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 (Clase Sincrónica) Del 16 al 20 de agosto	Unidad I. Generalidades sobre temas de desarrollo y unidades de información.	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación del programa.• Introducción al curso y su importancia.
Semana 2 (Clase Asincrónica) Del 23 al 27 de agosto	Unidad I: Generalidades sobre temas de desarrollo y unidades de información.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">• Importancia del acceso a la información.
Semana 3 (Clase Asincrónica) Del 30 de agosto al 03 de septiembre	Unidad I: Generalidades sobre temas de desarrollo y unidades de información.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo sostenible y social.
Semana 4 (Clase Sincrónica) Del 06 al 10 de septiembre	Unidad I: Generalidades sobre temas de desarrollo y unidades de información.	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom <ul style="list-style-type: none">• Desarrollo económico y político. Evaluación: Foro No.1.
Semana 5 (Clase Asincrónica) Del 13 al 17 de septiembre	Unidad I: Generalidades sobre temas de desarrollo y unidades de información.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">• Agenda 2030.• Datos abiertos y transparencia.
Semana 6 (Clase Asincrónica) Del 20 al 24 de septiembre	Unidad II. Políticas de desarrollo, políticas públicas y de información.	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom <ul style="list-style-type: none">• Políticas de desarrollo.
Semana 7 (Clase Sincrónica) Del 27 de septiembre al 01 de octubre	Unidad II. Políticas de desarrollo, políticas públicas y de información.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">• Políticas públicas. Evaluación: Caso estudio.



Semana 8 (Clase Asincrónica) Del 04 al 08 de octubre	Unidad II. Políticas de desarrollo, políticas públicas y de información.	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom <ul style="list-style-type: none">Políticas de Información. Evaluación: Foro No.2.
Semana 9 Del 11 al 15 de octubre	Semana de Salud Mental. Desconexión Tecnológica.	Jornadas del COPROBI (Opcional).
Semana 10 (Clase Sincrónica) Del 18 al 22 de octubre	Unidad II. Políticas de desarrollo, políticas públicas y de información.	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom <ul style="list-style-type: none">Información de calidad para la toma de decisiones.
Semana 11 (Clase Asincrónica) Del 25 al 29 de octubre	Unidad II. Políticas de desarrollo, políticas públicas y de información.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">Unidades de información como motor de desarrollo.
Semana 12 (Clase Sincrónica) Del 01 al 05 de noviembre	Unidad III. Gestión Comunitaria y Desarrollo Social.	Actividades: A través de una videoconferencia en zoom. <ul style="list-style-type: none">Unidades de información como recurso innovador. Evaluación: Presentación del Proyecto del final.
Semana 13 (Clase Asincrónica) Del 08 al 12 de noviembre	Unidad III. Gestión Comunitaria y Desarrollo Social.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">Impacto social de una unidad de información.
Semana 14 (Clase Asincrónica) Del 15 al 19 de noviembre	Unidad III. Gestión Comunitaria y Social.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">Las Unidades de información como agentes de inclusión en las comunidades. Evaluación: Entrega de la memoria del proyecto.
Semana 15 (Clase Sincrónica) Del 22 al 26 de	Unidad III. Gestión Comunitaria y Desarrollo Social.	Actividades: A través de una videoconferencia en zoom. <ul style="list-style-type: none">Poblaciones diversas y



noviembre		necesidades de información.
Semana 16 (Clase Asincrónica) Del 29 de noviembre al 03 de diciembre Feriado Abolición del Ejército (Se traslada para el lunes 29 de noviembre).	Fin de lecciones y entrega de promedios.	
Del 06 al 10 de diciembre	Acumulativo.	Ampliación (Exámenes finales).

VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

Aguado López, E. Alperin, J. P. (Ed.) y Fischman, G. (Ed.). (2016). Hecho en Latinoamérica: acceso abierto, revistas académicas e innovaciones regionales. CLACSO. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/78656>

Álvarez, M., Gallego, D. J., Rosanigo, Z. B., & Cela, k. (2015). TIC y WEB 2.0 para la inclusión social y el desarrollo sostenible. Dykinson. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/56884>

Altman, J. (2017). Cohesión social y políticas sociales en Iberoamérica. FLACSO. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/80075?page=28>

Banguero Lozano, H. E. (2019). Desarrollo humano sostenible: teoría y política del desarrollo económico, social y sostenibilidad ambiental. Ecoe Ediciones. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/126476>

Calderón Gutiérrez, F. (2017). La construcción social de los derechos y la cuestión del desarrollo. CLACSO. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/78761>

Campos Acuña, C. (2017). Transparencia y acceso a la información en las corporaciones locales. Wolters Kluwer España. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/51777>

FLACSO. (2017). Integración, equidad y desarrollo. FLACSO. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/80064>

Ganjali, R. V. (2019). Política de información y medios de Internet en el sistema sociopolítico. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7, 1–15. <http://search.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/login.aspx?direct=true&db=fap&AN=139571913&lang=es&site=ehost-live&scope=site>





Galarza Villalba, M. F., & Castro Pataron, E. K. (2020). La evaluación integral de las políticas públicas, la cultura de evaluación y las interacciones con el desarrollo sostenible. *Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 7, 1–21.

Innovación y Cualificación, S. L. (2019). Gestión ambiental y desarrollo sostenible. IC Editorial. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/124252>

Merlo Vega, J. A. (Ed.). (2018). Ecosistemas del acceso abierto. Ediciones Universidad de Salamanca. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/105371>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD] (2019). Informe sobre desarrollo humano 2019. Recuperado de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_2019_overview_-_spanish.pdf

Universidad de Costa Rica [UCR] (2019). Prosic: Informe hacia la sociedad de la Información y el conocimiento. Recuperado de <http://www.prosic.ucr.ac>.

Vera Martínez, M. C., Rocha Romero, D., & Martínez Rodríguez, M. C. (2015). El modelo de Gobierno Abierto en América Latina. Paralelismo de las políticas públicas de transparencia y la corrupción. *Íconos. Revista de Ciencias Sociales*, 53, 85–103. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.17141/iconos.53.2015.1565>

8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS:

Arpad, T. (2018). Willing to pay to save the planet? Evaluating support for increased spending on sustainable development and environmentally friendly policies in five countries. *PLoS ONE*, 13(11), 1–15. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.1371/journal.pone.0207862>

Chong, D. (2018). The Sustainable Development Goals and Climate Change. *Social Alternatives*, 37(1), 43–48. <http://search.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/login.aspx?direct=true&db=ofs&AN=129962913&lang=es&site=ehost-live&scope=site>

Szekely, C. (2019). Dialog between Generations and Sustainable Development. *Jus et Civitas*, 6(1), 69–77. <http://search.ebscohost.com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr:2048/login.aspx?direct=true&db=asn&AN=139539138&lang=es&site=ehost-live&scope=site>

8.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Alperin, J. P. (2016). Indicadores de acceso abierto y comunicaciones académicas en América Latina. CLACSO. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/78644?Page=104>

Banco Interamericano de Desarrollo. (2017). Aprender mejor; políticas públicas para el desarrollo de habilidades. Recuperado de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Aprender-mejor-Pol%C3%Adticas-p%C3%Bablicas-para-el-desarrollo-de-habilidades.pdf>





- Barragán Ronderos, D. A., Torres Vásquez, H., & Caicedo Fraide, E. M. (2017). Democracia y mecanismos de participación ciudadana: retos de la política en la era de la información y el intervencionismo mediático. *Verba Iuris*, 38, 47–61. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.18041/0121-3474/verbaiuris.38.1052>
- Boza Carreño, Á. Méndez Garrido, J. M. y Monescillo Palomo, M. (2016). Educación, investigación y desarrollo social. Narcea Ediciones. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/46064>
- Gil Calderón, M. (2012). Primer congreso nacional de información para el desarrollo “Costa Rica hacia la sociedad de la información de todos para todos”: Informe final mesas de trabajo. *E-Ciencias de la Información*, 2 (2).
- Limón-Domínguez, D. (Dir.). (2019). Ecociudadanía: retos de la educación ambiental ante los objetivos de desarrollo sostenible. Ediciones Octaedro, S.L. <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/158299>
- Molina, C. (2004). Democracia, solidaridad y equidad en la sociedad de la información. *Bibliotecas*, 22(2), 5-12
- Morales, V. (2005). Evolución del concepto producto y servicio en la biblioteca: organización orientada al servicio e intensiva en conocimiento. *Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información*, 8 (2), 3-19.
- Perea Hinestroza, L. M. (2019). Los objetivos de desarrollo sostenible y su inclusión en Colombia. *Producción más Limpia*, 14(1), 122–127. <https://doi-org.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/10.22507/pml.v14n1a8>
- Rosales, R. (2011). Acercamiento a una Política de Información en Costa Rica. *E-Ciencias de la Información*, 1 (2).
- Suaiden, E. (2016). La biblioteca Pública y las competencias del siglo XXI. Em *Questão*, 22(1),14-241